



RADICADO NO.: QUILLA-2026-0016779

BARRANQUILLA 27 enero 2026.

SEÑOR
ANONIMO

BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0002357

Asunto: RESPUESTA EXT-QUILLA-2026-0002357(2)

Cordial saludo:

Atendiendo su comunicación de la referencia **EXT-QUILLA-2026-0002357**, en el que manifiesta verificar “...están construyendo en espacio público y en el mapa sale como zona verde...”; con nuestro acostumbrado respeto nos permitimos manifestarle lo siguiente:

Al respecto le informamos que se solicitó visita por parte de la oficina de Gestión Urbanística al (los) inmueble (s) en mención a través del **SVT-IU29-010-2026** para confirmar si se desarrolla alguna actividad constructiva que derive en una infracción urbanística de conformidad a la Ley 1801 de 2016 y de ser necesario iniciar el respectivo proceso polílico.

Este Ext-quilla, fue recibido dos veces, y ya fue respondido a través del Quilla-2026-0009814 de fecha 20 de enero del 2026.

Atentamente,

MANUEL ALEJANDRO VEGA NOGUERA

INSPECTOR DE POLICIA URBANO

INSPECCIÓN VEINTINUEVE

Aprobado el: 27/enero/2026 03:08:09 p. m.

Hash: CEE-69b0b438ef92a96c47d9b38046bc6050b48f0a81

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Atalfo Antonio Mendoza Llinas	amendozall [27/enero/2026 08:48:59 a. m.]
Aprobó	Manuel Alejandro Vega Noguera	mvega [27/enero/2026 03:08:09 p. m.]